



Uleam
UNIVERSIDAD LAICA
ELOY ALFARO DE MANABÍ

Facultad de
Hotelería y Turismo

Plan Estratégico de Investigación 2018

**Facultad de Hotelería y Turismo
Carreras Hotelería y Turismo**

Noviembre de 2017

0991572554 05 0786903
Av. Circunvalación Vía a San Mateo
www.uleam.edu.ec

Uleam

I. Introducción

El Plan Estratégico Institucional (2018), recoge en detalles todas las actividades que se pretenden llevar a cabo en el marco de la investigación de las dos carreras que conforman la facultad de Hotelería y Turismo.

El plan es un instrumento que permite sistematizar la gestión de la ciencia, como parte fundamental de las acciones que deben ejecutarse en la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, para fortalecer su funcionamiento como institución de educación superior comprometida con el desarrollo de la provincia de Manabí y de toda la República del Ecuador.

Se aspira que la ejecución del Plan Estratégico de Investigación de la facultad de Hotelería y Turismo, así como aquellos que van a ser puestos en práctica en el resto de las facultades, sean los impulsores que permitan avanzar en el campo de la investigación científica de la ULEAM; sí es así, se estaría dando un aporte significativo que ayudaría a la Universidad en el alcance de importantes resultados en la evaluación institucional que se efectuará el próximo año, en la cual se aspira una mejor categorización, respecto a la que ostenta en la actualidad.

II. Sistematización del Plan Estratégico de Investigación (PEI)

El modelo educativo de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí tiene orientaciones fundamentalmente socio humanistas, basadas en el constructivismo como enfoque filosófico. De igual forma, este modelo está articulado con un pensamiento francamente laico, plural e inclusivo en el mejor sentido de la palabra.

El mencionado modelo responde a los lineamientos de la planificación nacional y regional y está circunscrito a seis dominios: Inclusión, desarrollo y educabilidad; Economía social y solidaria para el Buen Vivir; Producción agroindustrial



y marítima; Planificación y desarrollo del territorio; Sociedad, trabajo y ciudadanía; y Salud y bienestar humano. En ese contexto, el Plan Estratégico de Investigación (PEI) 2018, correspondiente a la facultad de Hotelería y Turismo, se inserta en uno de esos dominios: Planificación y desarrollo del Territorio.

En cuanto a la línea de investigación, el PEI (2018) se inscribe en la que se denomina: Economía y desarrollo sostenible. Esta línea es de mucho interés para las investigaciones de la Facultad, por cuanto las actividades de Hotelería y Turismo se conciben como eminentemente económicas. Adicionalmente, todas las modalidades del Turismo deben efectuarse en el marco de acciones sostenibles, lo cual conlleva a un uso racional y responsable de los atractivos y productos naturales y culturales que ofrece el entorno y que a la vez son clave para el sector turístico.

La siguiente figura muestra la sistematización del PEI (2018) de la Facultad de Hotelería y Turismo.



El Plan Operativo Anual de la Facultad (POA), significa el punto de partida que muestra las pautas a seguir, expresadas sistemáticamente a partir de los vínculos entre los procesos sustantivos de la Universidad: Docencia, Investigación y Vinculación. Refleja los compromisos relacionados con los indicadores que cumplen estándares del modelo de Plan Estratégico de Investigación recomendado por el DCI (Departamento Central de Investigación) y que miden la



calidad de los quehaceres universitarios establecidos por el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES), organismo de derecho público que procura mejorar la calidad académica y de gestión de las universidades en Ecuador.

El Plan Estratégico de Investigación Involucra a todos los docentes de la Facultad, constituido por 40 profesores (20 de Hotelería y 20 de Turismo) según se observa en la tabla 1. En tal sentido, los docentes investigadores tienen la misión de, desde la docencia, las prácticas pre-profesionales, curriculares y las modalidades de titulación; incorporar y motivar la participación de los estudiantes, en función del nivel en que se encuentran dentro de la carrera y prioritariamente los que están en proceso de titulación, que son 39, de los cuales hay 22 de proyectos de investigación, 13 en examen complejo y cuatro en emprendimiento.

Tabla 1

Docentes adscritos a la facultad de Hotelería y Turismo.

Nº	Apellidos y Nombres	Nº	Apellidos y Nombres	Nº	Apellidos y Nombres
1	Álava, María del Rosario MSc	14	Farfán T. Ángela MSc	27	Piguave M. Carlos MSc
2	Álvaro S. Xavier MSc	15	Fernández S. Bárbara MSc	28	Quijije M. Pedro MSc
3	Basurto C. Estefanía MSc	16	Flores F. Ítalo MSc	29	Reyes C. Luis MSc
4	Becerra José Vicente MSc	17	Font S. Mabel PhD	30	Rosales P. Fredy PhD
5	Bruzza M. Mariuxi MSc	18	Guzmán V. Diego MSc	31	Santos T. Jorge MSc
6	Cabrera C. Amparo MSc	19	Hormaza M. Dallas MSc	32	Ruperti L. Leo MSc
7	Caballero M. Daniel MSc	20	Loor C. Claudia MSc	33	Velásquez C. Manuel MSc
8	Castillo G. Paola MSc	21	Macías Fernando MSc	34	Vergara C. Daniel MSc
9	Cevallos B. Leydy MSc	22	Mera G. Bella MSc	35	Viera M. Emil MSc
10	Díaz R. Pahola MSc	23	Molina S. Lizandro MSc	36	Zambrano L. Jesús MSc
11	Duarte Daniel MSc	24	Montesinos V. Dafne Lic.	37	Zambrano S. María MSc
12	Durán V. Marco MSc	25	Montilla P. Argenis PhD	38	Azúa Vásquez Joubert
13	Espinosa C. Grace MSc	26	Mora P. Lourdes MSc	39	Tumbaco Bella
				40	Mondavi Sobbi Bahian



La estrategia asumida para cumplir los indicadores de la producción científica, se sustenta en la identificación de profesores responsables de cada una de las alternativas, como: artículos de impacto mundial y regional, libros y participación en eventos, socializando los compromisos y resultados en cada caso. Además, se incentivará involucrar a otros profesores de la Facultad y de otras Unidades, para el estímulo al crecimiento académico, profesional e investigativo desde la multidisciplinariedad.

III. Producción esperada de acuerdo al Plan Estratégico de Investigación (PEI)

Como producto de la estrategia se contempla la publicación de tres artículos de impacto mundial, con la participación de ocho profesores. En el ámbito de la producción regional se aspira cumplir con 34 artículos en los que participen varios autores y coautores, que no excedan de tres por cada publicación. Respecto a la publicación de libros arbitrados, hay cuatro profesores comprometidos con tres obras. De igual forma, en lo que compete a eventos científicos, se incitará la participación de todos los docentes como primer autor. En las tablas 2 a 5 se especifica la producción esperada por cada docente.

Tabla 2

Docentes responsables de la publicación de tres artículos de impacto mundial en el 2018.

ARTÍCULOS CIENTÍFICOS DE IMPACTO MUNDIAL		
N°	Docente	Cantidad
1	Dr. Fredy Rosales	3
2	Dra Mabel Font	
3	Dr. Argenis Montilla	
4	MSc. Estefanía Basurto	
5	MSc. Amparo Cabrera	
6	MSc. Xavier Álvaro	
7	MSc. Carlos Pigüave	
8	MSc. Emil Viera	



Tabla 3.

Docentes responsables de la publicación de un artículo (cada uno) en revistas regionales en el 2018.

N°	Apellidos y Nombres	N°	Apellidos y Nombres	N°	Apellidos y Nombres
1	Álava, María del Rosario MSc	14	Farfán T. Ángela MSc	27	Quijije M. Pedro MSc
2	Álvaro S. Xavier MSc	15	Fernández S. bárbara MSc	28	Reyes C. Luis MSc
3	Basurto C. Estefanía MSc	16	Flores F. Ítalo MSc	29	Rosales P. Rafael PhD
4	Becerra. José Vicente MSc	17	Font A. Mabel PhD	30	Ruperti L. Leo MSc
5	Bruzza m. Mariuxi MSc	18	Guzmán V. Diego MSc	31	Velásquez C. Manuel MSc
6	Cabrera C. Amparo MSc	19	Hormaza M. Dallas MSc	32	Vergara C. Daniel MSc
7	Caballero M. Daniel MSc	20	Loor C. Claudia MSc	33	Viera M. Emil MSc
8	Cevallos B. Leydy MSc	21	Mera G. Bella MSc	34	Zambrano S. María MSc
9	Castillo G. Paola MSc	22	Macías Fernando MSc		
10	Díaz R. Natacha Pahola MSc	23	Molina S. Lizandro MSc		
11	Duarte Daniel MSc	24	Montilla P. Argenis PhD		
12	Duran V. Marco MSc	25	Mora P. Lourdes MSc		
13	Espinosa C. Grace MSc	26	Piguave M. Carlos MSc		

Tabla 4.

Docentes responsables de la publicación de tres libros arbitrados en el 2018.

LIBROS ARBITRADOS		
N°	Docente	Cantidad
1	Reyes C. Luis Reinaldo	3
2	Díaz R. Natacha Pahola	
3	Mora P. Lilia Lourdes	
4	Hormaza M. Dallas	



Tabla 5.

Docentes responsables de participación como autor principal en eventos científicos en el 2018.

PARTICIPACIÓN COMO PONENTE Y AUTOR PRINCIPAL EN EVENTOS CIENTÍFICOS					
Nº	Docente	Número de participaciones	Nº	Docente	Número de participaciones
1	Álava, María del Rosario	1	19	Loor Claudia	1
2	Álvaro S. Xavier	1	20	Mera G. Bella	1
3	Basurto Estefania	1	21	Molina S. Lizandro	1
4	Becerra José Vicente	1	22	Montilla P. Argenis	1
5	Bruzza Mariuxi	1	23	PiguaveM. Carlos	1
6	Cabrera C. Amparo	1	24	Quijije m. Pedro	1
7	Caballero M. Daniel	1	25	Rosales p. Fredy	1
8	Castillo G. Paola	1	26	Reyes c. Luis	1
9	Cevallos B. Leydy	1	27	Ruperti I. Leo	1
10	Díaz Natacha Pahola	1	28	Santos T. Jorge	1
11	Durán V. Marco	1	29	Velásquez C. Manuel	1
12	Espinosa C. Grace	1	30	Vergara C. Daniel	1
13	Farfán T. Ángela	1	31	Viera M. Emil	1
14	Fernández S. Bárbara	1	32	Duarte Daniel	1
15	Flores F. Ítalo	1	33	Zambrano S. María	1
16	Font A. Mabel	1	34	Macías Fernando	1
17	Guzmán V. Diego	1			
18	Hormaza Dallas	1			

IV. Programa de investigación contemplado en el PEI (2018)

Un programa de investigación se entiende como un conjunto de lineamientos y directrices que marcan los procesos a seguir en la ejecución de uno o más proyectos de investigación; en ese contexto, en la facultad de Hotelería y Turismo, el programa diseñado como parte del Plan Estratégico de Investigación (2018), tiene como objetivo fomentar la calidad de los servicios turísticos y hoteleros, de modo que incida positivamente en el ámbito económico, social y ambiental de la provincia de Manabí. En consecuencia, ese objetivo debe ser logrado a través de la materialización de los cuatro proyectos inmersos en el programa que se observa seguidamente.



V. Estrategias para cumplir la proyección planteada en el Plan Estratégico de Investigación 2018.

Para alcanzar las metas planteadas en cada una de las actividades se plantean estrategias a los niveles macro, meso y micro. Las estrategias son las que se mencionan a continuación:

- ✓ Establecer compromisos personales por escrito, con cada uno de los docentes en relación a las actividades y temáticas de investigación, publicación y participación en eventos científicos.
- ✓ Realizar seguimiento mensual del cumplimiento adquirido por cada docente respecto a las actividades de investigación, publicación y participación en eventos científicos.
- ✓ Brindar asesorías personalizadas y en grupos a estudiantes y profesores para que avancen de manera significativa en actividades de investigación y publicación.
- ✓ Reconocer públicamente a los profesores y estudiantes que presenten avances de resultados de sus trabajos de investigación.
- ✓ Ejecutar talleres para adiestrar y capacitar a estudiantes y profesores en labores propias de investigación y publicación de trabajos científicos.
- ✓ Desarrollar jornadas científicas de presentación de trabajos tanto a nivel de proyectos como de trabajos de maestrías y tesis doctorales.
- ✓ Adelantar convenios o compromisos con editoriales a objeto de encontrar espacios para publicar los libros escritos por los profesores que han adquirido dicho compromiso. Entre esas editoriales pudieran incluirse a Mar Abierto y a la editorial de la Universidad Casa Grande.
- ✓ Crear y divulgar bases de datos sobre espacios para publicaciones científicas de los profesores y estudiantes de la facultad.



PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN

1. CARRERA:

Nombre de la carrera proponente del programa de investigación.

Hotelería y Turismo

2. FACULTAD, EXTENSIÓN, CAMPUS:

Nombre de la Facultad, Extensión o Campus proponente del programa de investigación.

Facultad de Hotelería y Turismo

3. DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN:

Nombre del Programa de investigación.

Gestión de la calidad de los servicios turísticos y hoteleros

4. OBJETIVO DEL PROGRAMA:

Describa el objetivo del programa (preciso y medible).

Fomentar la calidad de los servicios turísticos y hoteleros de modo que incida positivamente en el ámbito económico, social y ambiental de la provincia de Manabí.

5. INTEGRACIÓN A LAS LÍNEAS INSTITUCIONALES DE INVESTIGACIÓN:

Explique la forma de integración del programa con la línea o líneas de investigación institucional que considere pertinentes.

Línea de investigación: Economía y Desarrollo sostenible.

El programa de investigación facilitará la integración de las líneas de investigación a través de la ejecución de varios proyectos.



6. IMPACTOS ESPERADOS:

Describe los resultados e impacto científico-académico (enfoque prospectivo de la carrera) en la integración de los procesos sustantivos y en la práctica social.

Económico: Mayores ingresos económicos, aumento del emprendimiento y diversificación de la economía local.

Social: Empleabilidad, conservación y patrimonio cultural.

Ambiental: Uso racional de: Recursos naturales y culturales, atractivos turísticos, creación y fomento de hábitos y valores ecológicos y ambientales.

7. PROYECTOS ADSCRITOS AL PROGRAMA:

Enumere los proyectos desarrollados en el marco del programa y describa brevemente sus objetivos, alcance e impactos.

Nuevo Proyecto:

- ✓ Observatorio Turístico de Manabí

Objetivo:

Implementar un Observatorio Turístico para Manabí que proporcione información continua y precisa sobre la actividad, en un contexto participativo, inclusivo, de colaboración y comunicación entre actores, gestores, comunidades y visitantes; para la toma de decisiones oportunas.

Proyectos de Arrastre:

- ✓ Firt Steps to enhance resilience Machalilla Natural Park

Objetivo:

The long term goal for this proposal is to develop empirical tools to measure resilience in tourism destinations. The overall goal for this application, which is a logical step toward attainment of this goal is to determine what are the components and areas of a destination that are crucial to build resilience

- ✓ Tecnologías para el emprendimiento y gestión sostenible de pequeñas y medianas empresas de ecoturismo en Pedernales (Extensión Pedernales).

Objetivo:

Desarrollar una tecnología para el emprendimiento y la gestión sostenible de pequeñas y medianas empresas ecoturísticas en Pedernales, Manabí, Ecuador.



- ✓ Semaforización de alimentos y bebidas en restaurantes de playa Murciélago.

Objetivo:

Alertara las personas que visitan la playa Murciélago de la ciudad de Manta, sobre la dotación de alimentos semaforizados para la protección de la salud.

8. PROFESORES Y PROFESIONALES EN EL PROGRAMA

Enliste los profesores, investigadores y profesionales adscritos al programa con su respectiva filiación de Carrera-Facultad. En este apartado se debe incluir el componente de profesores en proceso de titulación de maestría y doctorado adscritos al programa. El líder del programa debe ser líder de uno de los proyectos.



Carrera de Turismo

N°	Apellidos y Nombres	Titular			Contrato Ocasional	Tiempo de dedicación			PhD	Master	Magister	Especialista
		Auxiliar	Agregado	Principal		TC	MT	TP				
1	ÁLVARO SILVA XAVIER			X		X					X	
2	AZÚA V. JOUBER						X				X	
3	BASURTO C. ESTEFANÍA		X			X				X		
4	BRUZZA M. MARIUXI			X		X					X	
5	CABRERA C. AMPARO	X				X				X		
6	CASTILLO G. PAOLA				X	X					X	
7	DÍAZ R. PAHOLA			X		X					X	
8	ESPINOSA C. GRACE				X	X				X		
9	FARFÁN TIGRE ANGELA				X	X					X	
10	FLORES F. ITALO			X		X					X	
11	FONT ARANDA MABEL				X	X			X			
12	GUZMÁN VERA DIEGO				X	X					X	
13	MOLINA S. LIZANDRO				X	X					X	
14	MONTILLA P. ARGENIS				X	X			X			
15	PIGUAVE M. CARLOS			X		X					X	
16	SANTOS TORO JORGE		X			X						X
17	ALAVA ZAMBRANO MARIA				X					X		
18	DUARTE VALENCIA DANIEL				X					X		
19	MACIAS FERNANDO		X							X		
20	ZAMBRANO L. GABRIEL			X		X					X	
TOTALES		1	3	6	9	19	1		2	6	11	1



Carrera de Hotelería

N°	Apellidos y Nombres	Titular			Contra to Ocasio nal	Tiempo de dedicación			PhD	Mast er	Magi ster	Especi alista
		Auxili ar	Agreg ado	Princip al		TC	MT	TP				
1	BECERRA JOSE VICENTE			X		X					X	
2	CABALLERO MERO DANIEL	X				X					X	
3	CEVALLOS LEYDY MARYA				X	X					X	
4	DURAN VASCO MARCO			X		X					X	
5	FERNÁNDEZ SANABRIA BÁRBARA				X	X					X	
6	HORMAZA MUÑOZ DALLAS			X		X					X	
7	LOOR CAICEDO CLAUDIA	X				X					X	
8	MERA GUTIERREZ BELLA			X		X						X
9	MONDAVI SOBBI BAHIAN		X			X					X	
10	MONTESINOS VIAL DAFNE			X		X						
11	MORA PISCO LOURDES		X			X				X		
12	QUIJIJE MOREIRA PEDRO				X	X					X	
13	REYES CHÁVEZ LUIS			X		X					X	
14	ROSALES PANEQUE RAFAEL				X	X			X			
15	RUPERTI LEÓN LEO	X				X					X	
16	TUMBACO ZAMBRANO BELLA			X			X				X	
17	VELASQUEZ CAMPOZANO MANUEL				X	X					X	
18	VERGARA CEVALLOS DANIEL				X	X					X	
19	VIERA MANZO EMIL				X	X					X	
20	ZAMBRANO SAAVEDRA MARÍA				X	X					X	
	TOTALES	3	3	7	8	19	1		1	1	16	1



9. ESTUDIANTES

Determine el número de estudiantes adscritos al programa (indicar semestre). En este apartado se deberá sustentar cómo el programa propuesto aporta al componente de formación y titulación estudiantil.

El programa dará aportes para consolidar la formación académica del estudiante y servirá de espacio para la participación de:

- J 22 estudiantes realizarán proyectos de investigación para titulación (2018) (9º Semestre)
- J 5 estudiantes participan en proyectos de investigación actualmente en ejecución (Manta) (6º semestre)

10. PROYECCIÓN DE PRODUCCIÓN CIENTÍFICA E INTEGRACIÓN DE LOS PROCESOS SUSTANTIVOS DOCENCIA-INVESTIGACIÓN-VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD.

¿Caracterice cómo la producción científica proyectada sirve de base para la integración de los procesos sustantivos?

La producción científica:

Permitirá el intercambio de resultados de investigación y contribuirá en la solución a múltiples problemas.

Permitirá actualización de conocimientos para mejorar la Academia.

11. FORMACIÓN DE REDES DE INVESTIGACIÓN E INTER-MULTI-TRANSDISCIPLINARIDAD DEL PROGRAMA.

Explique brevemente los aspectos de interrelación disciplinar del programa, traducidos como colaboración con profesores e investigadores de otras unidades académicas e instituciones de educación superior y científicas ecuatorianas y extranjeras.

Se formará una Red de Investigación integrada por docentes de varias universidades:

- J Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí
- J Universidad Técnica de Manabí
- J Universidad Pedagógica Experimental Libertador
- J Universidad de La Habana



) Universidad del Zulia

La interrelación será expresada en aspectos diferentes, tales como: Eventos – publicaciones – investigaciones, capacitaciones e intercambio de experiencias.

12. TIEMPO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA.

Duración del Programa en meses

48 meses (4 años)

13. FINANCIAMIENTO DEL PROGRAMA

Presupuesto total de financiamiento del programa

✓ Los dos proyectos en arrastre al 2018: $3.896,48 + 1.710 = 5\ 606,48\$$

✓ El Proyecto nuevo: OTM (4 años), inicia en 2018: 64.000 \$

TOTAL: 69 606,48 \$



UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ

CONVOCATORIA GESTIÓN DE LA CIENCIA 2018

FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

CARRERA/FACULTAD: FACULTAD DE HOTELERÍA Y TURISMO

1.- DATOS GENERALES

Título del proyecto de Investigación: Observatorio Turístico de Manabí (OTM)

Tipología del Proyecto de Investigación

Investigación Básica

Investigación Aplicada ☒

Desarrollo Tecnológico

ÁREAS DE CONOCIMIENTO

Ciencias de la Vida y Salud

Ciencias Sociales ☒

Ciencias Exactas

Ciencias Técnicas ☒

Duración del Proyecto (en meses) 36

Fecha de Inicio: octubre 2017/

Fecha de terminación (estimada): septiembre 2018

Tres años para garantizar los recursos mínimos, durante ese tiempo se creará un Sistema de Información Turística, que sirva de base para la consultoría científico técnica y permita el ingreso de recursos financieros para mantener la sostenibilidad de los productos generados por el OTM.

Financiamiento: 64 000

Monto Total \$USD: 64 000

Estado del Proyecto de Investigación:

Propuesta Nueva

☒

Propuesta de Continuación

Financiamiento Externo:

En proceso

Facultad de
Hotelería y
Turismo

Unidad Responsable de ejecución (Facultad, Extensión, Campus):

2.- OBJETIVO GENERAL



Implementar un Observatorio Turístico para Manabí que proporcione información continua y precisa sobre la actividad, en un contexto participativo, inclusivo, de colaboración y comunicación entre actores, gestores, comunidades y visitantes; para la toma de decisiones oportunas.

3.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Generar datos e información fidedigna, estructurada y científicamente fundamentada a partir de indicadores prácticos del comportamiento turístico provincial, expresada en un sitio web.
2. Actualizar periódicamente la información turística generada por el OTM, como base para el monitoreo y el desarrollo de nuevos productos y ofertas en función de las exigencias de la demanda.
3. Producir publicaciones científicas y su divulgación a través del sitio web y eventos científicos académicos.
4. Prestar servicios de consultoría especializada sobre gestión de información turística a entidades públicas y privadas.

4.- HIPÓTESIS PRINCIPAL

Un observatorio turístico de la provincia de Manabí permitirá vigilar los eventos más importantes en el ámbito de la actividad afín para la toma de decisiones oportunas.

5.- DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL PROYECTO

1. Introducción

La información constantemente adquiere mayor importancia, porque incide en la toma certera de decisiones, ya sea de carácter personal, social o empresarial; para comprar, para vender, para consumir, para realizar cualquier actividad. El carácter informacional de la sociedad actual es un rasgo distintivo, que se intensifica en el desarrollo de determinadas actividades económicas como el turismo.

Numerosas razones fundamentan la reflexión anterior: los servicios turísticos se reservan o se contratan lejos de donde se consumen y en tiempos diferentes, por ello el turista o visitante, requiere de mucha información actualizada para decidir que comprar, además una vez en el destino, necesita orientarse y exige entonces de nuevas informaciones, la intangibilidad del servicio turístico necesita de datos explícitos que ilustren lo que se vende. También, los empresarios turísticos requieren conocer las exigencias y tendencias de la demanda, las características de los proveedores, las ofertas de la competencia (Miralbell, 2007; Martínez, 2012; Luzuriaga, 2013; Carrera y López, 2014; González, 2015; Mendoza, Yumisaca, Freire, Ullauri, 2016).

Especial importancia reviste el papel de las entidades públicas como propulsor de alianzas entre todos los gestores, en este caso vinculados al turismo. Las comunidades locales dueñas del patrimonio, se mostrarán atentas o desafectas; asimismo es ineludible la información al respecto, porque pueden acelerar o retener el desarrollo turístico local. La intensa comunicación que debe existir entre todos los actores y gestores del turismo, solo se logrará mediante el flujo de información certera y oportuna, en este contexto se desarrolla el proyecto OTM.

2. Marco Teórico

Definición de observatorio

El análisis de definiciones aportadas por Urdapilleta, 2006; Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura



(IICA), 2006; Ortuño, 2006; Husillos, 2006; Enjuto, 2008; extraídas de Angulo. (2009) permite expresar en la tabla 1 los elementos que distinguen a un observatorio.

Un observatorio es una organización estructurada bajo determinado enfoque, que de forma sistemática, confiable y transparente, mediante generación e intercambio de información permite la realización de análisis, síntesis, evaluación determinación de la evolución y tendencias de determinados procesos y fenómenos, generando nuevas fuentes de información para la toma de decisiones.

Tabla 1: Elementos que distinguen un observatorio

Qué	Cómo	Para qué
Lugar adecuado	Creado por un colectivo Convirtiendo	Análisis, síntesis
Conjunto de estructuras	datos en información	Evaluación y seguimiento de diversas
Punto de mira	De forma sistemática y permanente	problemáticas
Punto de enfoque	Confiable y creíble	Evidenciar la evolución de un
Mecanismo de monitoreo	Con independencia y transparencia	fenómeno
Unidad	Cualitativa y cuantitativa	Obtener una visión Profundizar en el
Centro de análisis de datos	Recoge la opinión y el parecer de los	conocimiento trayectoria, tendencias y
Centro de documentación	actores involucrados	evolución
Espacio de información, intercambio y		Definición y medición de diferentes
colaboración		fenómenos
Organización		

Fuente: Elaboración propia a partir de diferentes autores.

Existen diferentes tipos de observatorios, los turísticos poseen características similares a las ya señaladas, pero enmarcadas en la actividad afín. Por tal, los datos convertidos en información guardan relación con los recursos/ atractivos, los productos, ofertas, servicios, las características de demanda de tipo turístico. Las variables e indicadores observados, expresan los comportamientos y la evolución de las personas y procesos que implica. De igual forma, los productos generados conservan el mismo matiz. El fin de los observatorios turísticos es aportar información para decidir oportunamente qué hacer, ya sea por parte de los turistas y visitantes, de las comunidades, de empresarios privados y entes públicos. Si el enfoque que se asume, incorpora dimensiones ambientales, sociales y económicas, armónicamente relacionadas; entonces se estará contribuyendo a la sostenibilidad de los espacios y destinos turísticos monitoreados.

Proyección internacional sobre los observatorios turísticos

Señala el Secretario General de la OMT, Taleb Rifai "El desarrollo de un turismo sostenible requiere se hagan mediciones adecuadas y que las decisiones se tomen a partir de datos comprobados". Los observatorios turísticos permiten la medición continua y precisa de la actividad turística y de sus efectos, de ahí la constitución en 2004 de la Red Internacional de Observatorios Turísticos Sostenibles de la OMT que incluye: ocho en China, uno en Grecia, uno en México, uno en Brasil, tres en Indonesia, uno en Croacia, dos en Estados Unidos y uno en Nueva Zelanda totalizan 18, estos se distinguen porque armonizan información ambiental, social y económica vinculada al turismo y de sus efectos.

Las empresas privadas y los distintos agentes del sector público que trabajan en el ámbito del turismo, tienen que proporcionar información exacta, pertinente y puntual a sus clientes antes, durante e incluso después del viaje (OMT, 2015). En tal sentido la Organización ha elaborado Recomendaciones sobre accesibilidad de la información turística, respecto a Principios rectores sobre diseño universal de material de información y comunicación para clientes y cómo ha



de presentarse la información para que sea accesible para todos los visitantes, respecto a materiales impresos, documentos digitales, contenido audiovisual, sitios web, terminales de autoservicio y dispositivos móviles/inteligentes, y señalización.

3. Pregunta de Investigación

¿Cómo proporcionar información continua y precisa sobre la actividad turística, en un contexto participativo, inclusivo, de colaboración y comunicación entre actores, gestores, comunidades y visitantes que facilite la toma de decisiones oportunas?

4. Justificación

Justifican la creación de un observatorio turístico en la provincia de Manabí: todas las políticas internacionales, nacionales, provinciales, locales, el convenio interinstitucional ULEAM - MINTUR, la carencia de datos fiables a nivel de destino sigue siendo uno de los principales desafíos que el sector necesita resolver. En tal sentido, el OTM tendrá entre sus funciones:

- Aporte de herramientas clave para la gestión
- Monitoreo sistemático, oportuno y regular de la gestión y el impacto turístico
- Uso racional de recursos
- Gestión responsable del turismo
- Aplicación sistemática de técnicas de monitoreo, evaluación y manejo de la información
- Formulación e implementación de políticas, estrategias, procesos y subprocesos para la satisfacción de los visitantes y de las comunidades anfitrionas.

Proyección nacional sobre observatorios turísticos

El reconocimiento a la información turística como eje clave de la actividad y para transitar a ser competitivos internacionalmente, es un hecho evidenciado en todos los documentos rectores del Gobierno Ecuatoriano y en particular del MINTUR.

Como punto de partida la Constitución de la República (2008) expresa en su Art. 18.- Todas las personas, en forma individual o colectiva, tienen derecho a: 1. Buscar, recibir, intercambiar, producir y difundir información veraz, verificada, oportuna, contextualizada, plural, sin censura previa acerca de los hechos, acontecimientos y procesos de interés general, y con responsabilidad ulterior.

El Plan Nacional de Desarrollo / Plan Nacional para el Buen Vivir (2013-2017) si bien, no realiza un apartado para la información turística, refiere en forma genérica el desafío de una nueva métrica que considere el ajuste de los sistemas de información estadística y los registros administrativos, así como los instrumentos de recolección de información (Senplades, 2013). En correspondencia, existe el Sistema Integrado de Información Turística – SIIT que tiene carácter oficial para la gestión, exigiendo permisos para acceder.

La Ley de Turismo (Registro Oficial, 2002) declara explícitamente la responsabilidad del MINTUR de elaborar el inventario de áreas o sitios de interés turístico y mantener actualizada la información; competencia privativa de brindar información turística, señala en el Art. 52 como un instrumento de carácter general, para el efectivo control de la actividad turística: Multa de USD \$ 100 a USD \$ 200 a quienes no proporcionen la información solicitada por el Ministerio de Turismo y no exhiban las listas de precios. También señala el Art. 57.- Las personas que ejerzan actividades turísticas



tienen la obligación de entregar al Ministerio de Turismo o a sus delegados la información que permita la elaboración de las estadísticas nacionales de turismo, sujeta al principio de confidencialidad.

En "PLANDETUR 2020" está incorporado el Proyecto: 4. Creación de un Sistema de Observatorios Turísticos por Destinos, (pág. 226 y 227), se muestra la imagen de la tabla correspondiente, en el documento se expresa claramente el rol de las universidades.

Proyecto: 4. Creación de un Sistema de Observatorios Turísticos por Destinos	
Breve descripción del proyecto	Plazos
Creación de un Sistema de Observatorios Turísticos Provinciales que otorguen periódicamente indicadores prácticos del comportamiento turístico en las provincias ecuatorianas, (por ejemplo, número de visitantes por periodos, eventos especiales, ocupación de establecimientos de alojamiento, gasto promedio, evolución del turismo sostenible, etc.); éste sistema puede orientarse en la experiencia de estadísticas hoteleras que ha llevado adelante la Cámara Provincial de Turismo de Pichincha. En este sistema se podrá dar seguimiento a la evolución del turismo sostenible en los destinos y a nivel nacional, pues deberán tener parámetros homogéneos de aplicación nacional. Por otra parte, se debería llevar a cabo seguimiento e información sobre líneas de producto (ecoturismo, turismo comunitario, MICE, etc) con la finalidad de permitir una actualización continua de los planes gremiales (ASEC, FENACAPTUR, FEPTCE, etc.); y de conocer el impacto, la	Momento de inicio del proyecto: 2010 Duración del proyecto: permanente
contribución, el grado de sostenibilidad de los proveedores, e información para el desarrollo de nuevos productos. 1. Establecer conjuntamente con las Universidades ecuatorianas, un Sistema de Observatorios Turísticos Provinciales, que otorguen mensualmente indicadores prácticos del comportamiento turístico en provincias o regiones turísticas 2. Adaptación de indicadores generalmente aceptados y creación de nuevos indicadores integrados que den seguimiento a la evolución del turismo sostenible en los destinos y a nivel nacional. 3. Estrategia de comunicación y visibilización del análisis de la información para la toma de decisiones.	
Actores principales de implementación	Actores secundarios y/o relacionados al proyecto
Ejecutor final: Ministerio de Turismo, Universidades, Cámaras de Turismo, Empresarios Coordinador general: Ministerio de Turismo, Red de Universidades de Turismo	
Espacios turísticos de implementación principal del proyecto	
En los principales destinos turísticos del país.	
Costo aproximado en USD: 790.000	Fuentes de financiamiento posibles: Ministerio de Turismo, Universidades, Gobiernos Seccionales.

Figura 1: Creación de un sistema de observatorios Turísticos por Destinos.

Fuente: PLANDETUR 2020.

También, en la siguiente figura, sobre "Priorización de acciones para el fortalecimiento del esquema institucional", se evidencian las pautas que guardan relación directa con el proyecto.



d. Dentro del Programa “Sistema de información estratégica para el turismo – SIETE”: se recomienda seguir el siguiente orden a corto plazo entre los proyectos de aplicación más inmediata:

- **Unidad de inteligencia de mercados:** ante el éxito del trabajo de marketing turístico que se lleva actualmente a cabo por el FMPT, y frente a la inminente actualización completa del Plan de Marketing turístico de Ecuador para el año 2009, resulta indispensable estructurar esta unidad de mercados para poder contar con información útil para la toma de decisiones para el marketing y la promoción turística.
- **Reestructuración del inventario de turismo:** debido a la disponibilidad de un sistema actual de inventarios y catastros, se considera que se puede comenzar con esta reestructuración, partiendo de la sistematización informatizada de la información disponible. Logrado esto, se podrá continuar en el año siguiente con el proyecto específico para la estructuración del inventario de forma eficiente, útil para el sector, y ordenada con criterios prácticos antes que meramente académicos como los actuales.
- **Implementación del Sistema de Estadísticas Turísticas y de la Cuenta Satélite de Turismo del Ecuador:** comenzar a definir los criterios y relaciones institucionales que se requerirán para la implementación de este sistema de forma más ajustada de la que se tiene actualmente, lo que es muy importante antes de pasar a la conformación de los observatorios turísticos por destinos y la Cuenta Satélite del Turismo.

Con la ejecución prioritaria de estos proyectos, se podrán sentar sólidas bases institucionales para la ejecución del PLANDETUR 2020 y garantizar la continuidad de acciones por trece años.

Figura 2. Literal d sobre Priorización de acciones para el fortalecimiento del esquema institucional.

Fuente. PLANDETUR, 2020.

En correspondencia con lo anterior, se revisaron tres observatorios turísticos en línea de Ecuador estos son: Galápagos, de la Universidad Tecnológica Equinoccial de la Facultad de Hospitalidad y Servicios, de la Región Sur de Ecuador por la Universidad Técnica Particular de Loja. El Observatorio de Turismo de Galápagos, se muestra actualizado y es interesante el sistema de alimentación de información mediante instrumentos online, que involucra a gestores y actores de la actividad, no obstante la estructuración de la información podría ser mejor y aportar análisis sintéticos. A los otros dos, les falta información estructurada y sistematizada, se muestran proyectos aislados de boletines a modo de investigaciones terminadas. Se enfatiza en la misión, visión, objetivos y equipo responsable. Es positiva la presencia de enlaces con otros sitios de interés, por ejemplo de carácter oficial como el del Ministerio de Turismo, o que orienten al turista para viajar.

Además de lo señalado, en artículos e informes de investigación se hace alusión a otros observatorios turísticos como: de la Universidad Estatal Amazónica, de Guayaquil por la UESS, en la provincia de Santa Elena por la UPSE. En todos los casos se hace alusión al proceso de diseño y a la obtención de resultados de una aplicación aislada de métodos, técnicas e instrumentos para la recogida y procesamiento de la información, expresada como investigación terminada. También, en cada caso recae la responsabilidad en especialistas de las universidades, evidenciándose la carencia de una construcción colectiva de información por actores, gestores y comunidades implicadas.

Función de la universidad en la creación del observatorio turístico

El observatorio es de propiedad colectiva, porque genera información turística sobre los distintos territorios de la provincia, y en especial de sus destinos turísticos. Se crea por iniciativa de ULEAM donde radica la administración y a través del convenio firmado por el MINTUR, en base a la generación de un Observatorio Turístico Piloto. Tiene como

principio cumplir los estándares y exigencias internacionales, nacionales, provinciales, locales y sostenerse en los procesos sustantivos de la universidad: investigación, vinculación y los procesos académicos, en cada caso.



Figura 2: Relación entre procesos sustantivos y estándares en el OTM. Fuente: Elaboración propia.

La implementación de un observatorio turístico en la provincia de Manabí, está sujeta a diferentes retos que exigen la observación, seguimiento, planteamiento de alternativas para mitigarlos (Tabla 2).

Tabla 2: Retos del OTM

Retos	Propuestas de solución tentativa
1-Las fuentes de información relacionadas con los empresarios turísticos privados, dado el recelo por los datos que generan y el temor a la competencia.	- Labor de convencimiento demostrado. - Alianzas estratégicas - Capacitación - Mecanismos represivos jurídicos (última opción)
2- Magnitud territorial, diversión y dispersión de la actividad turística.	- Involucramiento de las Sedes Universitarias de la ULEAM, de otras universidades, entidades públicas, privadas y organizaciones comunitarias. - Alianzas estratégicas
3-Sostenibilidad en el tiempo	- Reciclaje de las funciones del personal responsable, según resultados y presión laboral. - Incorporación de nuevos talentos profesionales que inyecten dinámica y creatividad.
4-Recursos financieros	- Gestión de recursos financieros mediante ONGs y entidades vinculadas al OTM. - Recaudación de recursos financieros mediante oferta de consultoría y productos turísticos informativos. - Postulación en proyectos internacionales.



Fuente: Elaboración propia

5. Metodología

a. Diseño del Estudio

La gestión será por procesos y como punto de partida se elaborarán los diagramas de flujos de cada subproceso y en función de obtener los diferentes productos generados por el OTM. Se considerarán Recomendaciones sobre accesibilidad de la información turística realizadas por la OMT, 2015.

El OTM además del espacio físico donde se encuentran los recursos tecnológicos, materiales y humanos, tendrá en un sitio web, que de forma transparente, fidedigna y actualizada expondrá la producción informativa generada, a más se podrá ofrecer información impresa, que exigirá de otros procedimientos y recursos. La lógica general incluye: búsqueda de información, recogida, clasificación, archivo de información, procesamiento, extracción y distribución de información. El manejo de información relacionada con los visitantes, se expresará al menos en dos idiomas español e inglés.

Procedimiento metodológico específico para la implementación del OTM

1- Generar datos e información fidedigna, estructurada y científicamente fundamentada a partir de indicadores prácticos del comportamiento turístico provincial, expresada en un sitio web.

Actividades	Métodos, técnicas y herramientas
1.1 Determinación de dimensiones o temas de observación: demanda, recursos/atractivos, ofertas/servicios de: alojamiento, alimentos y bebidas, agencias de viajes, centros recreacionales, transportistas, otros y comunidades.	Criterio de especialistas, consulta de documentos oficiales, entrevistas
1.2 Asignación de responsables por dimensiones o temas de observación	Talleres
1.3 Identificación de indicadores afines a cada dimensión o tema	Criterio de especialistas, consulta de documentos oficiales, entrevistas
1.4 Conciliación con los gestores y actores de información los indicadores identificados	Talleres
1.5 Reducción de lista de indicadores	Criterio de especialistas, Delphi
1.6 Determinación de criterios de evaluación de cada indicador	Criterio de especialistas, Delphi, consulta de documentos oficiales
1.7 Elaboración de ficha técnica de cada indicador	Matrices, ficha técnica
1.8 Elaboración de instrumentos contenedores de los indicadores	Cuestionario de encuesta
1.9 Prueba piloto	Trabajo de campo, SPSS
1.10 Socialización de resultados	Talleres
1.11 Diseño del sitio web dinámico OTM	Software especializado, Normalización de la base de datos
1.12 Socialización de resultados con equipo OTM	Talleres

2- Actualizar periódicamente la información turística generada por el OTM, como base para el monitoreo y el desarrollo de nuevos productos y ofertas en función de las exigencias de la demanda.



Actividades	Métodos, técnicas y herramientas
2.1 Recogida de información con la frecuencia acordada para cada dimensión o tema.	Encuestas, fichas técnicas, entrevistas
2.2 Revisión y validación de la información a través de la comisión científica	Criterio de expertos, lista de chequeo
2.3 Elaboración y filtrado de bases de datos	Tablas, Softwares
2.4 Procesamiento de información para ubicar en el OTM	Analítico- sintético, comparación, estadísticos, representaciones esquemáticas y gráficas.
2.5 Actualización de la información en el sitio web del OTM	Lista de chequeo de estándares

3- Producir publicaciones científicas y su divulgación en el OTM y por otros medios.

Actividades	Métodos, técnicas y herramientas
3.1 Redacción de textos científicos	Análisis y síntesis, comparación, revisión bibliográfica
3.2 Publicaciones	Libros, artículos, boletines
3.3 Participación en eventos	Ponencias, poster, otros

4- Prestar servicios de consultoría especializada a través de la Empresa Pública ULEAM sobre gestión de información turística a entidades públicas y privadas.

Actividades	Métodos, técnicas y herramientas
4.1 Identificación de gestores y actores turísticos interesados. Búsqueda de clientes potenciales.	En talleres de socialización, Técnicas de Prospección Directa, promociones en eventos, ferias, demostraciones, otras.
4.2 Identificación de intereses de los gestores y actores	Conversatorio, talleres
4.3 Firma de convenio y encargo de consultoría	Técnicas formales de comunicación verbal y escrita, fotografías.
4.4 Diseño y ejecución de consultoría	Analítico- sintético, comparación, estadísticos, representaciones esquemáticas y gráficas.
4.5 Entrega de productos de consultoría y firma de acta de conformidad con el servicio prestado.	Técnicas de redacción de documentos

6. Sujetos y Tamaño de la Muestra

Los sujetos y la muestra variarán en función de las variables e indicadores a estudiar, pero siempre complicarán la condición de ser representativos y permitir inferencia de información. El muestreo estratificado, intención y con representatividad geográfica será utilizados en función de la asequibilidad de los datos.

7. Definición de Variables

Se refiere a la información que receptor. El predominio de los observatorios turísticos inician la implementación recopilando información sobre aspectos esenciales, como la: satisfacción de los visitantes y de las comunidades receptoras, la estacionalidad del turismo, el control del desarrollo, las bondades económicas locales y nacionales. Las aspiraciones a largo plazo incorporan la recepción de información sobre otros aspectos como el manejo de residuos y



residuales, el suministro de agua y su calidad, el estado de la vivienda y otros que abarcan las diferentes esferas socioeconómicas y ambientales; dándole el matiz que proclama la iniciativa de la OMT sobre la Red Internacional de Observatorios Turísticos Sostenibles.

La información generada estará alineada con las actividades turísticas declaradas en la Ley de Turismo.

En el Capítulo II. De las actividades turísticas y de quienes las ejercen se expresa:

Art. 5.- Se consideran actividades turísticas las desarrolladas por personas naturales o jurídicas que se dediquen a la prestación remunerada de modo habitual a una o más de las siguientes actividades:

- Alojamiento;
- Servicio de alimentos y bebidas;
- Transportación, cuando se dedica principalmente al turismo; inclusive el transporte aéreo, marítimo, fluvial, terrestre y el alquiler de vehículos para este propósito;
- Operación, cuando las agencias de viajes provean su propio transporte, esa actividad se considerará parte del agenciamiento;
- La de intermediación, agencia de servicios turísticos y organizadoras de eventos congresos y convenciones; y,
- Hipódromos y parques de atracciones estables.

Amén de lo anterior, debe generarse información no solamente de los productos ofertas y servicios (alojamiento, restauración, ocio y diversión, transporte, deportes, actividades en espacios naturales y culturales, espectáculos y negocios), además sobre los recursos y atractivos; sobre las comunidades anfitrionas y sobre la demanda (tendencias, intereses, prácticas de consumo de los turistas y visitantes),

Un ejemplo a seguir para la caracterización de los visitantes (turistas y excursionistas) y adaptada a la realidad de Ecuador y de Manabí, es la organización realizada por el Observatorio Turístico de Málaga (Ayuntamiento de Málaga - Universidad de Málaga, 2016) actualizado y en línea.

OBSERVATORIO TURÍSTICO CIUDAD DE MÁLAGA

2. Metodología

Características socio-demográficas

- País de origen.
- Regiones y ciudades emisoras.
- Situación laboral y categoría profesional.
- Usuario de redes sociales.
- Edad.
- Género.
- Nivel de ingresos.

Comportamiento antes del viaje

- Motivos para el viaje.
- Motivos específicos del destino.
- Fuentes de información utilizadas.
- Uso y valoración de las fuentes de información utilizadas.
- Realización de reservas.
- Tipo de productos reservados.
- Canales de compra utilizados.
- Principales proveedores de producto.
- Antelación en la organización del viaje.

Comportamiento durante el viaje

- Transporte elegido hasta el destino.
- Forma de viajar.
- Usos de transportes en el destino.
- Tipo de alojamiento escogido.
- Duración de la estancia.
- Actividades realizadas durante su estancia.
- Museo y monumentos visitados, cuándo y cómo.
- Uso de internet en el destino.
- Realización de visitas a otros municipios.
- Presupuesto para el viaje.
- Gasto en el destino.

Satisfacción y fidelización

- Grado de satisfacción.
- Calificación aspectos del destino.
- Intención de regresar.
- Intención de recomendar.
- Canal de recomendación.
- Número de visitas al destino.

Figura 3: Criterios para la caracterización de los visitantes. Fuente: Ayuntamiento de Málaga - Universidad de Málaga, 2016.

Las variables e indicadores del OTM cumplirán varias condiciones:



- Que los prestadores de servicios estén dispuestos a aportar
- Que sin agobiar al turista se obtengan mediante encuestas sistemáticas
- Que estén de acuerdo con el tipo de información solicitada por los turistas y visitantes, y el origen de la demanda.

Medición de Variables y Procedimientos

Se hace alusión a las fuentes de información.

Primarias. - considera la información obtenida para el OTM, en trabajo de campo y mediante métodos cualitativos o cuantitativos, empíricos y estadísticos, mediante censos o registros administrativos, encuestas, entrevistas, estudios de casos, criterios de expertos.

Secundarias. - las que aportan datos generados con otros fines por personas y organizaciones. Incluye fuentes bibliográficas o estadísticas. Señala González (2015) los recursos electrónicos, materiales audiovisuales, cartografía, videos, páginas webs, etc. Pero que sean exactos, rigurosos, objetivos, actualizados y que se encuentren disponibles en formatos accesibles y manejables. Estos pueden ser provenientes de organismos internacionales como la OMT y nacionales como el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Mintur, entre otros.

Importantes fuentes de alimentación del OTM son los resultados científicos académicos de las instituciones de investigación y universitarias, los GAD, ONG, entre otros.

Deberán aportar información:

Los empresarios de Alojamiento; Servicio de alimentos y bebidas; Transportación turística, de Operación, como agencias de viajes; de agencias de servicios turísticos y organizadoras de eventos congresos y convenciones; hipódromos y parques de atracciones estables.

Los entes públicos vinculados al turismo.

Las comunidades

Los turistas y visitantes.

Estandarización

Manejo de Datos

Análisis Estadístico

Consideraciones Éticas

8. Resultados Esperados

a. Productos esperados

Orienta la mirada a los resultados esperados, generación de productos u ofertas de información para la toma de decisiones de turistas, gestores y comunidades.

Tabla 2: Resultados por grupos de actividades, según objetivos

ACTIVIDADES	RESULTADOS
1.1 Determinación de dimensiones o temas de observación: Demanda, Recursos/atractivos, ofertas de: alojamiento, alimentos y bebidas, agencias de viajes, centros recreacionales, transportistas, otros y comunidades.	Sitio web Observatorio Turístico de Manabí; Indicadores según dimensiones o temas Fichas técnicas de indicadores
1.2 Asignación de responsables por dimensiones o temas de observación	
1.3 Identificación de indicadores afines a cada dimensión o tema.	
1.4 Conciliación con los gestores y actores de	



información los indicadores identificados		
1.5 Reducción de lista de indicadores		
1.6 Determinación de criterios de evaluación de cada indicador		
1.7 Elaboración de ficha técnica de cada indicador		
1.8 Elaboración de instrumentos contenedores de los indicadores		
1.9 Prueba piloto		
1.10 Socialización de resultados		
1.11 Diseño del sitio web dinámico OTM		
1.12 Socialización de resultados con equipo OTM		
2.1 Recogida de información de acuerdo con la frecuencia acordada para cada dimensión o tema	Estadísticas actualizadas sobre indicadores turísticos en la provincia Manabí	
2.2 2.2 Revisión y validación de la información a través de la comisión científica	Espacio de reconocimiento a empresas turísticas que se destaquen en Manabí.	
2.3 Elaboración y actualización de bases de datos	Espacio para que opinen las comunidades, visitantes, turistas y excursionistas.	
2.4 Procesamiento de información para ubicar en el OTM.		
2.5 Publicación en OTM		
3.1 Elaboración de documentos científicos	Boletines	
3.2 Publicaciones	Galería fotográfica, postales y vídeos	
	Planos, mapas, folletos turísticos, guías turísticas, guías de servicios,	
3.3 Participación en eventos	Productos científico técnicos afines, expresados en artículos científicos, libros, folletos.	
	13 publicaciones al año	
	13 presentaciones en eventos al año	
4.1 Identificación de gestores y actores turísticos interesados. Búsqueda de clientes potenciales.	Consultorías científico técnicas que se reviertan en mejoras de los servicios turísticos.	
4.2 Identificación de intereses de los gestores y actores	Beneficios financieros	
4.3 Firma de convenio y encargo de consultoría		
4.4 Diseño y ejecución de consultoría		
4.5 Entrega de productos de consultoría y firma de acta de conformidad con el servicio prestado.		
Fuente: Elaboración propia		
6.- REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS		



Angulo, N. (2009) ¿Qué son los observatorios y cuáles son sus funciones? Innovación Educativa, vol. 9, núm. 47, abril-junio, 2009, pp. 5-17 Instituto Politécnico Nacional Distrito Federal, México

Ayuntamiento de Málaga - Universidad de Málaga (2008). Observatorio Turístico de Málaga. Recuperado de: <http://www.malagaturismo.com/es/paginas/observatorio-turistico/410> Consultado 29/07/2017. Consultado 29/07/2017.

Ayuntamiento de Málaga - Universidad de Málaga (2016). Observatorio Turístico Ciudad de Málaga. Noviembre 2015- Octubre 2016. Recuperado de: <http://s3.malagaturismo.com/files/409/409/presentacion-observatorio-turistico-ciudad-de-malaga-2016.pdf> Consultado 29/07/2017.

Carrera Burneo, P., López, S. (2014). Observatorio de turismo. Un espacio de análisis y comunicación como contribución para el desarrollo del turismo en el Ecuador Escuela de Hotelería y Turismo de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador 2014. VI Congreso Latinoamericano de Investigación Turística Neuquén, 25, 26 y 27 de Septiembre de 2014. Recuperado de <https://www.google.com.ec/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=9&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwj9-6ighrDVAhXHQCYKHSCBawQFghQMAg&url=http%3A%2F%2Finvestigaciones.puce.edu.ec%2Fbitstream%2Fhandle%2F23000%2F517%2FObservatorio%2520de%2520turismo.pdf%3Fsequence%3D1%26isAllowed%3Dy&usg=AFQjCNEfRMuvKjkbo80L2-y7l3ZbIaq25w> Consultado 29/07/2017.

Constitucion de la República del Ecuador (2008). Norma: Decreto Legislativo 0. Publicación: Registro Oficial 449. Fecha: 20-oct-2008. Estado: Vigente. Ultima Reforma: 13-jul-2011. Actualización: Al 13 de julio de 2011. Utilidad: Mapa del documento.

GAD. Observatorio de Turismo Galápagos. Recuperado de: <http://www.observatoriogalapagos.gob.ec/> Consultado 29/07/2017.

González, M. P. (2015). Gestión de la información y documentación turística local: UF0081. Logroño, ES: Editorial Tutor Formación. Retrieved from <http://www.ebrary.com> Consultado 29/07/2017.

Luzuriaga, E. R. (2013). Diseño e implementación de un modelo de gestión que permita el fortalecimiento del observatorio turístico de la Universidad Estatal Amazónica. Informe Técnico Final (OT-UEA 3)

Martínez, R. E. E. (2012). Organización del servicio de información turística local (UF0080). Málaga, ES: IC Editorial. Retrieved from <http://www.ebrary.com> Consultado 29/07/2017.

Mendoza, E., Yumisaca, J., Freire, M., Ullauri, N. (2016). Observatorio turístico: una herramienta de gestión para el turismo de sol y playa en la provincia de Santa Elena. Revista Científica y Tecnológica UPSE, Vol. III, N.3, Pág. 172-185 (Dic., 2016). Recuperado de: <http://incyt.upse.edu.ec/revistas/index.php/rctu/article/view/210/225> Consultado 29/07/2017.

Miralbell, I. O. (2007). Gestión de oficinas de turismo. Barcelona, ES: Editorial UOC. Retrieved from <http://www.ebrary.com> Consultado 29/07/2017.

MINTUR (2007). “PLANDETUR 2020” Diseño del plan estratégico de desarrollo de turismo sostenible para Ecuador. Cooperación Técnica n° ATN/FG-9903-EC Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

MINTUR (2014a). Proyecto Programa Nacional para la Excelencia Turística (2014-2017). Quito: Autor.

MINTUR (Ministerio de Turismo) (2014b). Plan Integral de Marketing Turístico de Ecuador (PIMTE, 2014 actualización), Quito: Autor.

MINTUR. (2015a). Boletín de Estadísticas Turísticas, 2010-2014. Quito: Autor.

MINTUR. (2015b). Plan Estratégico Institucional 2014 – 2017 (Actualización). Quito: Autor.

Molina Velásquez E. R., Báez Alcocer S. C. 2017. Los observatorios turísticos a través de los tiempos. Revista: Turydes Revista Turismo y Desarrollo.

ISSN 1988-5261. Recuperado de: <http://www.eumed.net/rev/turydes/22/observatorios-turisticos.html> Consultado 29/07/2017.

OMT. 2015. Recomendaciones de la OMT sobre accesibilidad de la información turística. Publicado e impreso por la Organización Mundial del Turismo, Madrid (España).

Registro Oficial (2002). Ley de Turismo. (Registro Oficial Suplemento 733 de 27-dic-2002. Última modificación: 06-may-2008). Quito: Autor.

Registro Oficial (2008). Reglamento General a la Ley de Turismo. (Decreto Ejecutivo 1186 09-ene-2008). Quito: Autor.

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades). (2013). Plan Nacional de Desarrollo / Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017. Disponible en www.buenvivir.gob.ec, Quito: Autor.

SECTUR. s/f. Observatorio Turístico del Estado De Guanajuato. Recuperado de: <http://www.observatorioturistico.org/oteg>. Consultado 29/07/2017.

UTE. s/f. Observatorio de Turismo de la Universidad Tecnológica Equinoccial de la Facultad de Hospitalidad y Servicios. Recuperado de: <https://www.observatorioturismoute.com/antecedentes> Consultado 29/07/2017.

UTPL. 2016. Observatorio Turístico, Región Sur de Ecuador. Recuperado de: <https://observatorioturistico.utpl.edu.ec/> Consultado 29/07/2017.

Universidad de San Martín de Porres. Observatorio Turístico del Perú. Recuperado de: <http://www.observatorioturisticoelperu.com/> Consultado 29/07/2017

7. RESUMEN EJECUTIVO: Este es un breve análisis de los aspectos más importantes del proyecto. Incluye Introducción, objetivo general, métodos y resultados esperados

La intensa comunicación que debe existir entre todos los actores y gestores del turismo, solo se logrará mediante el flujo de información certera y oportuna, en este contexto se desarrolla el proyecto OTM. El objetivo del proyecto es Implementar un Observatorio Turístico para Manabí que proporcione información continua y precisa sobre la actividad, en un contexto participativo, inclusivo, de colaboración y comunicación entre actores, gestores, comunidades y visitantes; para la toma de decisiones oportunas. Se empleará diferentes métodos, técnicas y herramientas como: criterio de especialistas, consulta de documentos oficiales, entrevistas, talleres, criterio de especialistas, Delphi, consulta de documentos oficiales, matrices, ficha técnica, cuestionario de encuesta, trabajo de campo, SPSS, analítico- sintético, comparación, estadísticos, representaciones esquemáticas y gráficas, técnicas de redacción de documentos. Entre los resultados principales se encuentran: sitio web Observatorio Turístico de Manabí; indicadores según dimensiones o temas, fichas técnicas de indicadores, estadísticas actualizadas sobre indicadores turísticos en la provincia Manabí, espacio de reconocimiento a empresas turísticas que se destaquen en Manabí, espacio para que opinen las comunidades, visitantes, turistas y excursionistas, boletines, galería fotográfica, postales y vídeos, planos, mapas, folletos turísticos, guías turísticas, guías de servicios, productos científico técnicos afines, expresados en artículos científicos, libros, folletos, presentaciones en eventos al año, consultorías científico técnicas que se reviertan en mejoras de los servicios turísticos.

8.- DESCRIBIR LOS IMPACTOS DE ACUERDO AL OBJETIVO DEL PROYECTO.

Contribución que se espera a nivel local y regional

El OTM aportará bases de datos actualizadas y verificadas sobre el quehacer turístico a nivel local y provincial, permitiendo el análisis y comparación, como base para el planteamiento de estrategias para la mejora continua de la actividad y la contribución a la satisfacción del visitante.

Estimulará el desarrollo de alianzas estratégicas a partir de la construcción colectiva de información para la toma de decisiones.

Se aplicarán nuevas herramientas de trabajo a partir de uso proactivo de la información, en el conocimiento de los perfiles y segmentos de mercados que llegan a la provincia.

La recolección sistemática y fidedigna de la información turística sobre atractivos, ofertas, servicios, de la demanda, las comunidades, permitirá el estudio de las tendencias y el desarrollo de publicaciones científico técnica.

Los visitantes, turistas y excursionistas que visiten la provincia estarán más informados al seleccionar el consumo de determinadas ofertas, incidiendo positivamente en la satisfacción.

Se promocionará el patrimonio provincial natural y cultural de los diferentes cantones de la provincia.

Se generará un banco de publicaciones científicas y de orientación práctica para la docencia y la gestión turística.

Todos los aspectos antes mencionados contribuirán al desarrollo de un turismo más sostenible.

9.- BENEFICIARIOS DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO



Beneficiarios Directos	100 % de los empresarios y gerentes de las entidades turísticas			Beneficiarios Indirectos	La población de la provincia de Manabí y de Manta en particular.
Empleo Directo	Hombres	2		Empleo Indirecto	Hombres
	Mujeres	2			Mujeres
% Insumos Nacionales	100 %			% Insumos Importados	0
10.- BENEFICIARIOS EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO (PLAZAS DE TRABAJO)					
CALIFICADO Estudiantes de Hotelería y Turismo	HOMBRES	228		NO CALIFICADO	HOMBRES
	MUJERES				MUJERES
		437			
TOTAL		665			

11.- PARTICIPANTES EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

LIDER DEL PROYECTO (PROFESOR TITULAR O NO TITULAR A TIEMPO COMPLETO)

APELLIDOS	Font Aranda	NOMBRES	Mabel
NÚMERO DE CÉDULA DE IDENTIDAD	1756900674	DIRECCIÓN DOMICILIARIA	Av. 18 entre Calle 16 y Flavio Reyes. Manta
TITULO TERCER NIVEL	Licenciado en Educación Especialidad Geografía	TITULO CUARTO NIVEL	Doctor en Ciencias Geográficas. Master en Gestión Turística Mención Comercialización
CATEGORÍA Y NIVEL DE TITULARIDAD	Profesor Ocasional	TIEMPO DE DEDICACIÓN	Completo
CARGO ACTUAL	Docente	CARRERA-FACULTAD	Hotelería y Turismo
TELÉFONO FIJO	05- 605- 5353	TELÉFONO MÓVIL	0999885222
CORREO ELECTRÓNICO PERSONAL	mabelfont@yahoo.es	CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	Mabel.font@uleam.edu.ec

CO-LÍDER (PROFESOR TITULAR)

APELLIDOS	Álvaro Silva	NOMBRES	Gustavo Xavier
NÚMERO DE CÉDULA DE IDENTIDAD	170906520-3	DIRECCIÓN DOMICILIARIA	Manta
TITULO TERCER NIVEL	Licenciado En Administración de Empresas de Turismo	TITULO CUARTO NIVEL	Magister Internacional en Turismo
CATEGORÍA Y NIVEL DE TITULARIDAD	Profesor Titular Principal	TIEMPO DE DEDICACIÓN	Completo
CARGO ACTUAL	Decano de la Facultad Hotelería y Turismo	CARRERA-FACULTAD	Ingeniería en Administración de Empresas Hoteleras
TELÉFONO FIJO	05-620063	TELÉFONO MÓVIL	984203378



CORREO ELECTRÓNICO PERSONAL	silvalvaro@hotmail.com	CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	gustavo.alvaro@uleam.edu.ec
-----------------------------	--	----------------------------------	--

PROFESORES E INVESTIGADORES EXTERNOS A LA FACULTAD

APELLIDOS	Andino Chancay	NOMBRES	Tania
NÚMERO DE CÉDULA DE IDENTIDAD	1304545138	DIRECCIÓN DOMICILIARIA	Manta
TÍTULO TERCER NIVEL	Ingeniera en Comercio Exterior y Negocios Internacionales	TÍTULO CUARTO NIVEL	Magister en Comercio y Finanzas Internacionales
CATEGORÍA Y NIVEL DE TITULARIDAD	Titular Principal	TIEMPO DE DEDICACIÓN	Completo
CARGO ACTUAL	Docente de la Facultad de Economía	CARRERA-FACULTAD	Economía
TELÉFONO FIJO		TELÉFONO MÓVIL	0999436548
CORREO ELECTRÓNICO PERSONAL	tanyandinoch@hotmail.com	CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	tanya.andino@uleam.edu.ec

Investigadores Externos

- 1- Bastida Tudela Carlos Andrés - MINTUR
- 2- Benavides Kenneth R- MINTUR
- 3- Mora Lozano Elisa- MINTUR ZONA 4
- 4-. Riofrio Daniela- MINTUR

E

No.	Cédula	Apellidos y nombres	Carrera	Periodo académico
-----	--------	---------------------	---------	-------------------



1	131393729-6	Arroba ParragaAlexi María	Turismo	9
2	131094062-2	Baque Camacho Jean Pierre	Turismo	9
3	120569392-2	Guzmán Vera Belky Paola	Turismo	9
4	131590972-3	Loor Menéndez José Gabriel	Turismo	9
5	131252795-4	Macías Moreira Heidy Marianela	Turismo	9
6	131294779-1	Mendoza Gavilánez Maribel Noemí	Turismo	9
7	131564900-4	Mera Solórzano María Viviana	Turismo	9
9	131257439-3	Mero López Liz Gabriela	Turismo	9
9	131236719-6	Navarrete García José Gregorio	Turismo	9
10	131549202-3	Quiroz Suárez Jessica Michell	Turismo	9
11	131693037-9	Reyes Giler Mishelle Monserrate	Turismo	9
12	131492933-2	Tóala Chóez Joselyne Jahaira	Turismo	9
13	131497115-9	Ventura Albán Luis Fernando	Turismo	9
14	131695944-6	Vinces Pin María José	Turismo	9
15	131393976-9	Yáñez Zambrano Adrián Israel	Turismo	9
16	135034392-5	Zambrano Llerena Vielka Madeleine	Turismo	9
22	120552699-0	Díaz Fernández Janelly Melissa	Hotelería	9
29	131540927-6	Menéndez Macías María José	Hotelería	9
29	131549945-9	Parrales Zambrano María Fernanda	Hotelería	9
30	131504222-4	Piguave Zambrano Karen Vanessa camb. Proyect.	Hotelería	9
34	090294393-6	Vélez Cedeño Laura Andrea	Hotelería	9
35	131079924-3	Vera Macías Marialicia Del Rocío	Hotelería	9

CRONOGRAMA

La frecuencia de obtención de la información debe ser coherente con PLANDETUR 2020 cuando señala "Establecer conjuntamente con las Universidades ecuatorianas, un Sistema de Observatorios Turísticos Provinciales, que otorguen mensualmente indicadores prácticos del comportamiento turístico en provincias o regiones turísticas"

No obstante, se propone que inicialmente la aplicación de cuestionarios de encuestas a los turistas, se realice semestralmente.

La información aportada por las empresas privadas, se recogerá a partir de consenso y alianzas público privadas, incitándolos al aporte mensual de la información.

La tabulación permanente de la información permitirá el análisis del comportamiento estacional de la actividad en la provincia y los diferentes destinos.

Tabla 3: Secuencia de actividades y tiempo previsto para cumplir los objetivos



Objetivos específicos	Actividades	Responsables	Semestre					
			1	2	3	4	5	6
1-Generar datos e información fidedigna, estructurada y científicamente fundamentada a partir de indicadores prácticos del comportamiento turístico provincial, expresada en un sitio web.	1.1 Determinación de dimensiones o temas de observación: Demanda, Recursos/atractivos, ofertas de: alojamiento, alimentos y bebidas, agencias de viajes, centros recreacionales, transportistas, otros y comunidades.	Todos los investigadores	X					
	1.2 Asignación de responsables por dimensiones o temas de observación	Conciliación con investigadores	X					
	1.3 Identificación de indicadores afines a cada dimensión o tema.	Investigadores asignados por dimensiones o temas.	X					
	1.4 Conciliación con los gestores y actores de información de los indicadores identificados	Investigadores asignados por dimensiones o temas.	X	X	X	X	X	
	1.5 Reducción de lista de indicadores	Todos los investigadores	X					
	1.6 Determinación de criterios de evaluación de cada indicador	Investigadores asignados por dimensiones o temas.	X	X				
	1.7 Elaboración de ficha técnica de cada indicador	Investigadores asignados por dimensiones o temas.	X	X				
	1.8 Elaboración de instrumentos contenedores de los indicadores	Investigadores asignados por dimensiones o temas.	X	X				
	1.9 Prueba piloto	Todos los investigadores	X	X				
	1.10 Socialización de resultados	Todos los investigadores	X	X				
	1.11 Diseño del sitio web dinámico OTM	Informáticos y Director	X					
	1.12 Socialización de resultados con equipo OTM	Todos los investigadores	X					
2- Actualizar periódicamente la información turística generada por el OTM, como base para el monitoreo y el desarrollo de nuevos productos y ofertas en función de las	2.1 Recogida de información con la frecuencia acordada para cada dimensión o tema	Investigadores asignados por dimensiones o temas.	X	X	X	X	X	X
	2.2 Revisión y validación de la información a través de la comisión científica	Investigadores asignados por dimensiones o temas.	X	X	X	X	X	X
	2.3 Elaboración y actualización de bases de	Investigadores asignados por dimensiones o	X	X	X	X	X	X



exigencias de la demanda.	datos	temas.						
	2.4 Procesamiento de información para ubicar en el OTM.	Informáticos, estadísticos y Director	X	X	X	X	X	X
	2.5 Publicación en OTM	Informáticos y Director		X	X	X	X	X
3-Producir publicaciones científicas y su divulgación en el OTM y por otros medios.	3.1 Elaboración de documentos científicos	Investigadores asignados por dimensiones o temas.		X	X	X	X	X
	3.2 Publicaciones	Investigadores asignados por dimensiones o temas.		X	X	X	X	X
	3.3 Participación en eventos	Investigadores asignados por dimensiones o temas.		X	X	X	X	X
4- Prestar servicios de consultoría especializada sobre gestión de información turística a entidades públicas y privadas.	4.1 Identificación de gestores y actores turísticos interesados. Búsqueda de clientes potenciales.	Investigadores según consenso			X	X	X	X
	4.2 Identificación de intereses de los gestores y actores	Investigadores según consenso			X	X	X	X
	4.3 Firma de convenio y encargo de consultoría	Investigadores según consenso			X	X	X	X
	4.4 Diseño y ejecución de consultoría	Investigadores según consenso			X	X	X	X
	4.5 Entrega de productos de consultoría y firma de acta de conformidad con el servicio prestado.	Investigadores según consenso			X	X	X	X

Fuente: Elaboración propia

PRESUPUESTO

Considera el presupuesto, recursos tecnológicos y materiales necesarios. Instrumentos para la recogida de información.

Se requeriría en total 48 000 dólares, a expensas de iniciar el proyecto con recursos mínimos y contando con otros que ya existen en la ULEAM, como archivos, mobiliarios, suministros de oficinas, entre otros. Los docentes investigadores participantes tendrán asignadas horas para la investigación lo que suple los gastos por capital de trabajo. También, se parte del acuerdo establecido con representantes del MINTUR, respecto a incluir el OTM, como piloto en proyecto SENPLADES La siguiente tabla muestra los recursos mínimos necesarios para comenzar. Se proyecta una cifra total, similar para los próximos dos años, pero los gastos recaerían en el trabajo de campo y la generación de productos científicos técnicos.

El software que se va a utilizar es libre y a medida que se vaya desarrollando se irán adquiriendo las licencias según sea necesario.



Tabla 4: Inversión inicial (Año 1)

ITEM	CANTIDAD	VALOR TOTAL
Computadoras profesionales, 2 para diseño gráfico.	4	8.000
Escáner de alta velocidad y resolución	1	1.000
Impresora multifuncional profesional laser	1	2.000
Discos duros externos	4	600
Cámara digital profesional	1	1.700
Trabajo de campo	Varios	2.700
Total primer año		16.000

Tabla 5 : Tabla. Presupuesto de la ULEAM para el proyecto

PRIMER AÑO OCTUBRE 2017/ SEPTIEMBRE 2018									
Cant.	Detalle	Objetivo específico/ Actividad	Primer Semestre			Segundo Semestre			Sub-total
			(Meses)			(Meses)			
			1,2	3,4	5,6	7, 8	9,10	11,12	
4	Computadoras profesionales, 2 para diseño gráfico.	1-Generar datos e información fidedigna, estructurada y científicamente fundamentada a partir de indicadores prácticos del comportamiento turístico provincial, expresada en un sitio web.			X	X			4000
1	Escáner de alta velocidad y resolución				X	X			1000
1	Impresora multifuncional profesional laser. Plotter.				X	X			6000
3	Discos duros externos				X	X			300
1	Cámara digital profesional				X	X			1700
1	Trabajo de campo	Actualizar periódicamente la información turística generada por el OTM, como base para el monitoreo y el desarrollo de nuevos productos y ofertas en función de las exigencias de la demanda.				X	X	X	3000
TOTAL PRIMER AÑO									16000
SEGUNDO AÑO OCTUBRE 2018/SEPTIEMBRE 2019									
Cant.	Detalle	Objetivo específico/ Actividad	Primer Semestre			Segundo Semestre			Sub-total
			(Meses)			(Meses)			
			1,2	3,4	1,2	7, 8	9,10	11,12	
1	1.4 Conciliación con los gestores y actores de información los indicadores	1-Generar datos e información fidedigna, estructurada y científicamente fundamentada a	X	X	X	X	X	X	2000



	identificados TALLERES	partir de indicadores prácticos del comportamiento turístico provincial, expresada en un sitio web.							
	Trabajo de campo ALIMENTACIÓN Y VIÁTICOS	2- Actualizar periódicamente la información turística generada por el OTM, como base para el monitoreo y el desarrollo de nuevos productos y ofertas en función de las exigencias de la demanda.	X	X	X	X	X	X	6100
	Materiales de oficina. Hojas, tinta, marcadores, esferos	3-Producir publicaciones científicas y su divulgación en el OTM	X	X	X	X	X	X	2000
13	Publicaciones		X	X	X	X	X	X	2000
13	Ponencia en eventos científicos		X	X	X	X	X	X	3900
TOTAL SEGUNDO AÑO									16000
TERCER AÑO OCTUBRE 2019/SEPTIEMBRE 2020									
Cant.	Detalle	Objetivo específico/ Actividad	Primer Semestre			Segundo Semestre			Sub-total
			(Meses)			(Meses)			
			1,2	3,4	1,2	7, 8	9,10	11,12	
1	1.4 Conciliación con los gestores y actores de información los indicadores identificados TALLERES	1-Generar datos e información fidedigna, estructurada y científicamente fundamentada a partir de indicadores prácticos del comportamiento turístico provincial, expresada en un sitio web.	X	X	X	X	X	X	2000
	Trabajo de campo ALIMENTACIÓN Y VIÁTICOS	2- Actualizar periódicamente la información turística generada por el OTM, como base para el monitoreo y el desarrollo de nuevos productos y ofertas en función de las exigencias de la demanda.	X	X	X	X	X	X	6100
	Materiales de oficina. Hojas, tinta, marcadores, esferos	3-Producir publicaciones científicas y su divulgación en el OTM	X	X	X	X	X	X	2000
13	Publicaciones		X	X	X	X	X	X	2000
13	Ponencia en eventos científicos		X	X	X	X	X	X	3900
TERCER AÑO									16000
TOTAL									48000

Fuente: Elaboración propia



VI. Grupos de investigación contemplados en el PEI (2018)

Los grupos de investigación vienen a constituir las unidades de organización y gestión de la actividad investigativa, en los cuales, por razones de coincidencia en sus objetivos, metas y recursos compartidos, confluyen un conjunto de investigadores con capacidad suficiente para abordar las tareas de una o varias investigaciones. De esta forma, en la facultad de Hotelería y Turismo de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, están conformados tres grupos y su trabajos se enmarcan en la antes citada línea de investigación, la que resulta estratégica para el aporte al crecimiento integral de los habitantes de la provincia de Manabí.

Los grupos de investigación que se ha conformado para el Plan Estratégico de Investigación de la Facultad, correspondiente al año 2018, son los tres que se describen seguidamente.

GRUPO DE INVESTIGACIÓN 1 PROYECTO: OBSERVATORIO TURÍSTICO DE MANABI

FORMULARIO PARA PRESENTACIÓN DE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN.

1. CARRERA:

Nombre de la carrera proponente del grupo de investigación.

Facultad de Hotelería y Turismo

2. FACULTAD, EXTENSIÓN, CAMPUS:

Nombre de la Facultad proponente del grupo de investigación.

Facultad de Hotelería y Turismo, Campus Manta

3. NOMBRE DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN (Máximo 100 caracteres que caracterice lo esencial del contenido de las tareas del grupo).

Gestión de la información turística



4. **LÍDER DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN** (deberán tener prioritariamente el título de 4to nivel en el área de conocimiento de la temática de estudio).

Mabel Font Aranda, PhD.

5. **PROFESORES DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN.**

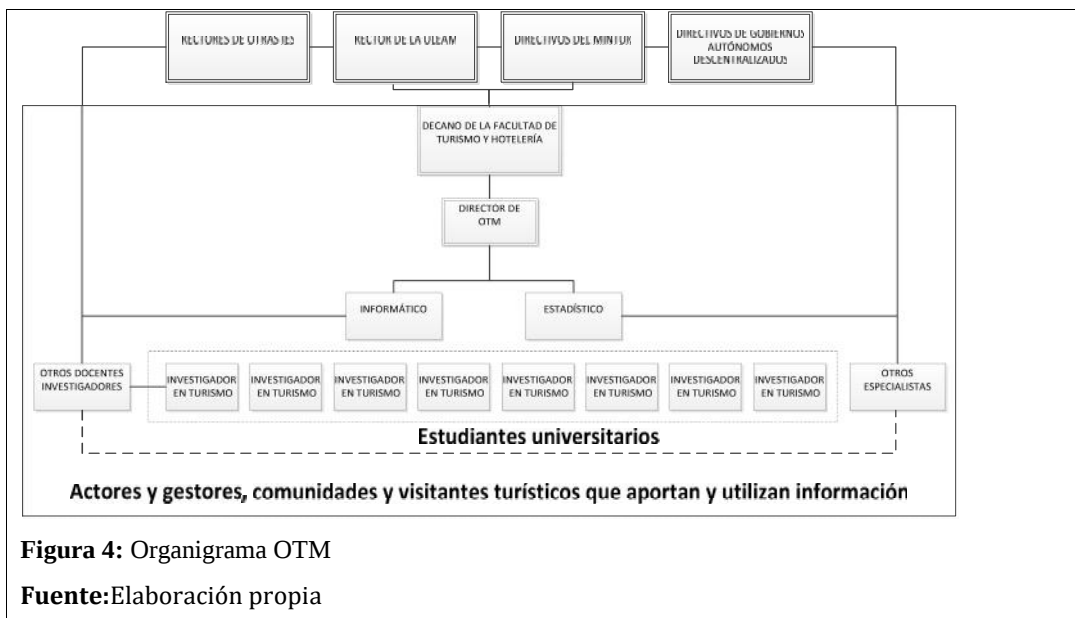
1- Álvaro Silva Xavier
2- Cabrera Chávez Amparo María
3- Castillo García Paola
4- Espinosa Carrillo Grace Cristina
5- Farfán Tigre Ángela
6- Fernández Sanabria Bárbara
7- Font Aranda Mabel
8- Guzmán Vera Diego
9- Molina Sabando Lizandro
10- Montilla Pacheco Argenis
11- Pinargote Sánchez Jonathan
12- Piguave Mero Carlos
13- Viera Manso Emil
14- Cevallos Barberán Leydy
15- Rosales Paneque Fredy
16- Duran Vasco Marco Edmundo
17- Ruperti León Leo
18- Vergara Cevallos Daniel
19- Reyes Chávez Luis Reinaldo
20- Quijije Moreira Pedro Vicente

6. **ESTUDIANTES DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN.**

222 estudiantes de la Facultad de Hotelería y Turismo de la ULEAM

7. **DESCRIPCIÓN DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN: PROBLEMÁTICA LOCAL O REGIONAL DE ESTUDIO.** Debe estar alineado al proyecto, programa y línea de investigación de la Universidad.

El organigrama que sigue, muestra los niveles de subordinación, en la parte superior se ubican los directivos de IES, del MINTUR y GAD, le sigue el Decano de Facultad como máximo responsable del OTM, el cual participa en el proceso de construcción, pero delega responsabilidades técnico- científicas al Director. Los especialistas informático y estadístico, bajo la orientación del Decano y Director configuran el sistema y lo organizan con los insumos aportados por el resto de los investigadores, provenientes de las universidades, especialistas del MINTUR y de los GAD. Las fuentes de datos son los actores y gestores, las comunidades, los visitantes turísticos.





GRUPOS DE INVESTIGACIÓN 2

PROYECTO: FIRT STEPS TO ENHANCE RESILENCE MACHALILLA NATURAL PARK

8. CARRERA:

Nombre de la carrera proponente del grupo de investigación.

Carrera de Turismo

9. FACULTAD, EXTENSIÓN, CAMPUS:

Nombre de la Facultad proponente del grupo de investigación.

Facultad de Hotelería y Turismo, Campus Manta

10. NOMBRE DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN (Máximo 100 caracteres que caracterice lo esencial del contenido de las tareas del grupo).

Resiliencia Turística

11. LÍDER DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN (deberán tener prioritariamente el título de 4to nivel en el área de conocimiento de la temática de estudio).

Estefanía Basurto Cedeño, MSc.

12. PROFESORES DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN.

- 1- Estefanía M. Basurto Cedeno, MSc (First autor)
- 2- Lori Pennington – Gray, PhD.
- 3- Xavier A. Basurto Cedeño, MSc
- 4- Amparo Cabrera Chávez, MSc.

13. ESTUDIANTES DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN.

3 estudiantes de la Facultad de Hotelería y Turismo de la ULEAM

14. DESCRIPCIÓN DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN: PROBLEMÁTICA LOCAL O REGIONAL DE ESTUDIO. Debe estar alineado al proyecto, programa y línea de investigación de la Universidad.



RESUMEN

Tourism represents an opportunity to create wealth and could result in countless benefits for the community, but there are also costs attached to the physical and economic development of tourism (du Cros & McKercher, 2015; Williams & Lew, 2015). In addition, the tourism activity is highly dependent on the community resources (human, natural, cultural, etc.), and consequently allocations of resources and efforts to increase the resilience of the community is not only ethically correct but in favor of the tourism industry. It has been appointed for many scholars (Basurto-Cedeno & Pennington-Gray, 2016; Pennington-Gray & Pizam, 2011; Pennington-Gray et al., 2011; Pennington-Gray et al., 2013.) that the tourism industry is vulnerable to disasters either natural or man-induced, and is affected by factors like (1) strong exchange rate fluctuation, (2) variations in the price of the oil and other commodities, and (3) increase global concern about safety and security (UNESCO, 2016). To reduce the risks in the tourism industry and therefore ensure the integrity of the tourism business and the tourists, several destinations have adopted a crisis management and risk reduction framework. The aim of those frameworks is to identify possible source of crisis and provide a guideline of what to do in

case of disaster in order to reduce the negative impacts in the destination. Despite the many benefits of those kind of approaches, recent research has appointed that crisis management by itself, as a separated component, will not ensure the improvement of the recovery capacity of tourism enterprises in case of disaster, neither will effectively reduce the vulnerability of a destination (Basurto & Pennington-Gray, 2016). Thus migration to a more holistic framework is needed, and the disaster-resilience model provides a more comprehensive context to integrate the tourism industry with the community in order to build recovery capacity and reduce vulnerabilities. Most resilience studies conducted in the tourism field have focused on the economic



resilience of the tourism business after a major disaster (Dahles & Prabawa, 2015; Biggs, 2011; Biggs et al., 2012; Lew, 2014). Despite of the valuable outcomes provided by such studies, they tend to study tourism as a separated component of the social and ecological system which ignores one of the main characteristics of the resilience paradigm where the acknowledgment of complexity and connectivity of the system are pillars. For that reason, the goal of the proposed research is to develop an empirical instrument that will permit the identification of key indicators of destination resilience, so better strategies could be implemented and will provide pivotal information to destination managers, allowing them to be more efficient in risk reduction, disaster planning and improving the recovery speed in case of a disaster. The destination selected for the study is Machalilla National Park in Ecuador. The reason is Machalilla is one of the main tourism destination in Ecuador and it is also listed in the tentative list of World Heritage Site, because of its natural beauty and the importance of the archeological remains situated in the national park.

The mentioned destination also faces risks and vulnerabilities that could interfere with the development and functionality of the tourism sector and compromise the resilience of the community. The main threats identified are mudslides, river overflows, El Niño Phenomenon, earthquakes, epidemic outbreaks, and climate change. Due to the characteristics of the destination, it constitutes an ideal scenario for the implementation of the study.

Goals and Objectives

The long term goal for this proposal is to develop empirical tools to measure resilience in tourism destinations. The overall goal for this application, which is a logical step toward attainment of this goal is to determine what are the components and areas of a destination that are crucial to build resilience. The central hypothesis is that **destinations who invest in resilience bounce back faster than those who do not**. Investments in resilience in the



context of the present study are the dedication of resources from the tourism sector. This hypothesis has been formulated on the basis of preliminary data, as well as work by Lew *et al.* (2016), Lew (2014), Fabry & Zeghni, Tyrell and Johnson (2008), and Folke (2006).

Three main objectives drive the present study:

-) Identify domains in a destination where investment will lead to better disaster resilience

Scores

-) Identify specific areas of investment within the domains
-) Implement an empirical resilience measurement

GRUPO DE INVESTIGACIÓN 3



PROYECTO: SEMAFORIZACIÓN NUTRICIONAL DE LOS PRODUCTOS GASTRONÓMICOS QUE SE EXPENDEN EN LA PLAYA EL MURCIÉLAGO DE LA CIUDAD DE MANTA

1. CARRERA:

Nombre de la carrera proponente del grupo de investigación.

Facultad de Hotelería y Turismo

2. FACULTAD, EXTENSIÓN, CAMPUS:

Nombre de la Facultad proponente del grupo de investigación.

Facultad de Hotelería y Turismo

3. NOMBRE DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN (Máximo 100 caracteres que caracterice lo esencial del contenido de las tareas del grupo).

Gestión de productos gastronómicos

4. LÍDER DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN (deberán tener prioritariamente el título de 4to nivel en el área de conocimiento de la temática de estudio).

Dr. Fredy Rosales Paneque PhD.

5. PROFESORES DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN.

Mg. Vicente Becerra
Mg. Luís Reyes Chávez
Mg. Daylin Fleitas
Lic. Pedro Quijije
Srta. Kenya Macías Arroba
Srta. Vanessa Vera

6. ESTUDIANTES DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN.



Srta. Kenya Macías Arroba
Srta. Vanessa Vera

7. DESCRIPCIÓN DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN: PROBLEMÁTICA LOCAL O REGIONAL DE ESTUDIO. Debe estar alineado al proyecto, programa y línea de investigación de la Universidad.

El grupo de investigación está compuesto por profesionales del turismo y la hotelería, así como por nueve estudiantes de la carrera de turismo cursantes de diferentes semestres.

VII. Proyectos de investigación contemplados en el PEI (2018)

El Plan Estratégico de Investigación 2018 contempla la ejecución de cuatro proyectos de investigación, de los cuales, tres están aprobados, en ejecución, y culminarán en diciembre del próximo año. Estos proyectos son los que se mencionan a continuación.

- ✓ Semaforización de alimentos y bebidas en restaurantes de playa Murciélagos.
- ✓ First Steps to enhance resilience Machalilla Natural Park
 - (Primeros pasos para mejorar la resiliencia en el PN Machalilla)
- ✓ Tecnologías para el emprendimiento y gestión sostenible de pequeñas y medianas empresas de ecoturismo en Pedernales
 - (Extensión Pedernales).

El cuarto proyecto es nuevo, y se propone para su aprobación a los fines de comenzar a ejecutarse en el 2018. El mismo se presenta a continuación y lleva por título: Observatorio Turístico de Manabí.



VII. Indicadores del PEI (2018)

Indicadores para elaboración del Plan Estratégico de Investigación (PEI) 2018-2020 y Plan Operativo Anual (POA) Carreras-Facultad como sistema

N°	Indicador		Plan 2018	Plan 2019	Plan 2020
1	Programas	Número de programas por carreras-facultad por dominios académicos de la ULEAM aplicados en los campos o áreas del conocimiento con aporte al desarrollo de la zona 4.	1		
2	Proyectos y grupos	Número de proyectos de investigación aprobados.	4		
3		Número de grupos de investigación por programas y proyectos, conformados por profesores y estudiantes.	4		
4		Plan de difusión de los programas y proyectos.	1		
5		Número de profesores vinculados a programas y proyectos / por ciento que representa del total a TC).	31/81,5%	85%	100%
6		Número de estudiantes incorporados de forma extracurricular formación vinculados a programas y proyectos/ por ciento que representa del total ingresados).	200/ 30%	60%	80%
7		Número de estudiantes en procesos de titulación vinculados a programas y proyectos / por ciento que representa del total en titulación).	22/100%	100%	100%
8		Impactos de los resultados de programas y proyectos en la práctica social.	4	4	4
9	Publicaciones	Producción científica en revistas de impacto mundial (Número de artículos publicados o aceptados en revistas que forman parte de las bases de datos SCIMAGO o ISI Web of Knowledge).	3	4	5
10		Profesores autores con producción científica en revistas de impacto mundial que forman parte de las bases de datos SCIMAGO o ISI Web of Knowledge) / número de profesores a tiempo completo por carrera)	3	4	5



11		Producción científica en revistas de impacto regional (número de artículos publicados o aceptados que forman parte de las bases de datos Latindex (catálogo), Scielo, Lylax, Redalyc, Ebesco, Proquest, Jstor, OAJI) / número de profesores a tiempo completo por carrera)	37	40	45
12		Producción de obras: obras literarias, libros científicos u otras obras relevantes (número de libros o capítulos publicados con revisión par/ número de profesores a tiempo completo por carrera)	3	3	3
13	Eventos	Ponencias presentadas a eventos y congresos nacionales e internacionales (número de ponencias presentadas en eventos 2018 con memorias con ISBN / número de profesores tiempo completo por carreras)	37	37	37
14		Eventos científicos organizados por las carreras-facultad. (número total de eventos de la carrera desarrollados en 2018)	1	1	1
15	Otros	Participación en redes nacionales e internacionales.	1	1	1
16		Número de presentaciones de resultados de las investigaciones de profesores que cursan estudios de PhD en universidades nacionales y extranjeras, vinculados a los programas y proyectos de la carrera-facultad.	5	6	6
17		Profesores acreditados como investigadores (número de profesores acreditados como investigadores/ número de profesores de la carreras-facultad x 100)	7	8	10
18		Protección de resultados (número total de registros de propiedad intelectual y patentes institucionales aprobados por Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual (IEPI))	2	2	2
19		Profesores y estudiantes beneficiados con el programa de incentivos (por ejemplo, priorizar fondos, escalafón, certificados de reconocimiento, etcétera).	20	20	20